

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 PEQUEÑAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

015

Fecha: 27/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 032 2018 00730	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO PICHINCHA S.A.	ROBINSON VILLAMIZAR MONTES	Auto modifica liquidación de crédito las liquidaciones del crédito las cuales corresponderán a la suma de CUARENTA SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE. (\$46.813.778.12), que corresponde a la liquidación realizada por el Juzgado en hojas anexa (a folios) que hacen parte integral de esta providencia.	24/03/2023	1
11001 41 89 032 2018 00730	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO PICHINCHA S.A.	ROBINSON VILLAMIZAR MONTES	Auto requiere PREVIO DECRETAR APREHENSION	24/03/2023	2
11001 41 89 032 2018 00824	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DEYANIRA MURCIA DELGADO	Auto Admite Cesión de Crédito C.C REQUIERE	24/03/2023	1
11001 41 89 032 2018 01732	Ejecutivo Singular	VERONICA PEÑA RUIZ	NELSON JOANY BELTRAN PEÑA	Auto fija caución	24/03/2023	2
11001 41 89 032 2018 01874	Ordinario	JOSE DAVID LADINO MUÑOZ	OPERADORA DE TRASNPORTE DE COLOMBIA TAXI S.A.S.	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso En firme el presente proveído ingrese el proceso al despacho para continuar el trámite que corresponde. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.	24/03/2023	1
11001 41 89 032 2018 02213	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL COOPJURIDICA DE COLOMBIA	CARLOS BULA RAMIREZ	Auto termina proceso por Desistimiento (SS)	24/03/2023	1
11001 41 89 032 2018 02637	Ejecutivo Singular	YAMILE SUA MENDIVELSO	DUVAN ALBEIRO CASAS JEREZ	Auto resuelve solicitud Por secretaría entréguese los títulos de depósitos judiciales existentes en el presente asunto a favor del demandante hasta el monto de las liquidaciones aprobadas para ello de conformidad con el artículo 447 del Código General del Proceso.	24/03/2023	1
11001 41 89 032 2023 00065	Ejecutivo Singular	TRABAJADORES TEMPORALES S.A.S.	PEDRO PABLO ALARCON DELGADO	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	24/03/2023	1
11001 41 89 032 2023 00091	Ejecutivo Singular	LM ASEGURAMOS LTDA	PROMOTORA ELEMENT SAS	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	24/03/2023	1
11001 41 89 032 2023 00146	Verbal Sumario	BLANCA LEONOR CAMELO	MIGUEL EDUARDO MONTILLA	Auto rechaza demanda NO SUBSANO - RESTITUCION INMUEBLE ARRENDADO	24/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CÉSAR CAMILO VARGAS DÍAZ
SECRETARIO